



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°308/2025

Hasenkamp, 26 de Agosto 2025

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 29/2025 siendo las 11:00hs del día 26 de Agosto del 2025 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp, para adquirir Luminarias Led nuevas para reposición;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes Castro Marcos; TECNO COM de Tano Daniel y Canepa Carlos;

Que las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo a la planilla comparativa de dicho cotejo es conveniente adjudicar a la firma Canepa Carlos los ítems 1 y 2. por la suma de \$ 2.340.000,00 Pesos Dos millones trescientos cuarenta mil;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 29/2025 para adquirir Luminarias Led para reposición de la siguiente manera: a la firma Canepa Carlos los ítems 1 y 2. por la suma de \$ 2.340.000,00 Pesos Dos millones trescientos cuarenta mil.-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2025.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal